



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIAResol. N° 4492
Exp. 2023-25-3-004190

Montevideo, - 6 OCT. 2023

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Denisse CUNHA MASTOMAURO, CI: 4.308.136-0 interina de la asignatura Informática, de ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de Montevideo.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada integra las listas de interinatos y/o suplencias de la DGES de dicha asignatura en la categoría IV E en los departamentos de Paysandú y Salto;

II) que la Inspección de Informática en folio N°6, no presenta objeciones a ser incluida en las listas solicitadas, intercalada por su calificación promedial (64,250 puntos).

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar el cambio de lista de interinatos y suplencias de la Profesora Denisse CUNHA MASTOMAURO, C.I. 4.308.136-0 interina de la asignatura Informática, de la Categoría IV E del Departamento de Salto al Departamento de Montevideo, atento a lo informado por la Inspección de la Asignatura Informática.

2) Encomendar a la Inspección de Informática a realizar las acciones pertinentes a efectos dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1), en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Notifíquese a la interesada por intermedio de la Inspección de la asignatura mencionada.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Departamento Docente AS/MM/KB

SECRETARÍA
DIRECCIÓN
GENERAL

Pase a la Inspección de Informática a los efectos consignados y para notificar a la interesada.

Cumplido, archívese.

Dr. Beatriz Duhagon
Secretaría General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

- 1) Autorizar el cambio de lista de interinos y suplentes de la Profesora Denise CUNHA MASTOMAURO, C.I. 4.308.138-0, dentro de la asignatura Informática, de la Categoría IV E del Departamento de Salto, al Departamento de Montevideo, dando a conocer la inspección de Informática.
 - 2) Encargar a la Inspección de Informática realizar las acciones pertinentes a efectos dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1), en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.
- Notificar a la interesada por intermedio de la Inspección de Informática.
- Publicarse en página web institucional. Compañarse a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento de Salto, a las Inspecciones Regionales correspondientes y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Departamento Docentes